TIEMPO Y MATERIA



CÁMARA DE DIPUTADOS - LA PAZ - EDICIÓN Nº 5 - DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Visita de presidente Evo a Nueva York despertó gran expectativa entre empresarios interesados en invertir en Bolivia

Pág. 4



Héroes cubanos fueron homenajeados por la Asamblea Legislativa

Pág. 11

En febrero, el pueblo boliviano aprobará o rechazará una modificación a la CPE.

Págs. 6-7

El referendo es la expresión máxima de la democracia

Los diputados se acercan a la población a través de foros

Pág. 5



Entrevista: Potosí aporta a la economía del país

Pág. 9



HOMENAJE

Diputados pidieron no olvidar la lucha de los caídos en octubre de 2003

El pleno de la Cámara de Diputados rindió su homenaje a "Los mártires de la masacre de octubre de 2003" con un minuto de silencio.



MEMORIA. El pueblo alteño recordó a los caídos de la Guerra del Gas.

Según la crónica escrita por el investigador Edgar Ramos, un 12 de octubre, desde la madrugada, se produjeron enfrentamientos entre militares que portaban armas de guerra y vecinos que llevaban palos y piedras. Desde la mañana, dirigentes como Evo Morales (MAS), Jaime Solares (COB) y Felipe Quispe (CSUTCB) manejaban un sólo discurso para negociar: el gobierno debía firmar un documento en el que se comprometía a no permitir la salida del gas boliviano por puertos chilenos u otros e industrializar ese hidrocarburo.

Al concluir la jornada se reportó la muerte de 26 personas y otras 100 quedaron heridas.

El pasado 17 de octubre, al cumplirse los 12 años de la "Masacre de Octubre" de 2003, diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS) pidieron a la población no olvidar la lucha de los caídos en la denominada "guerra del gas".

El primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, recordó: "es importante rendir homenaje aquella gente que ha perdido la vida por un principio, por un ideal, "la patria no se vende, se defiende", esa es la política que el gobierno ha defendido, esta lucha se ha materializado gracias a nuestro presidente Evo Morales con la nacionalización de nuestros hidrocarburos".

Sonia Brito, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, mencionó que la movilización de octubre marcó un momento histórico en la vida de los bolivianos, porque se generó una ruptura con los gobiernos neoliberales que habían vendido y enajenado el país.

"El pueblo alteño le dijo ¡basta al neoliberalismo! y fue en ese momento que se inicia un proceso de transformaciones en el país, por ello nosotros recordamos y hacemos un homenaje a nuestros héroes y patriotas que cayeron en defensa de una transformación para este país", señaló enfáticamente Brito.

En esa misma línea, el diputado alteño Javier Quispe señaló: "hoy hablamos de un Proceso de Cambio que precisamente nace a raíz de lo sucedido en octubre de 2003, cuando la ciudad de El Alto vivió una historia de crisis social por la dictadura de un gobierno neoliberal junto a Gonzalo Sánchez de Lozada que se escapó a Estados Unidos".

Asimismo, la diputada de Unidad Demócrata (UD), María Eugenia Calcina destacó el Homenaje Camaral a las víctimas de octubre, ya que considera que es una forma de hacer sentir a las familias de los fallecidos y heridos que los legisladores recuerdan esos momentos y que se solidarizan con lo que vivieron y aún viven buscando justicia.



HOMENAJE. Minuto de silencio por los mártires de la masacre de octubre del 2003.

STAFF

DIRECTORA DE INFORMACIONES
Lucía Suárez Blancourt

DIRECTORA DE REDACCIÓN, ARCHIVO Y PUBLICACIONES
Mónica Arrien del Carpio

JEFA DE PRENSA
Silvana Ruiz Gutiérrez

EQUIPO DE PRENSA:
Cinthia Nogales Ávila
Leonardo Mena Chino
Tania Imaña Loza
Alex Gutiérrez Siles
Mónica Pacheco Salinas

FOTOGRAFÍA:
Selwyn Paniagua Rossi

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Jhonnathan Porcel Paredes

El Alto: ciudad del conocimiento y la tecnología

El Centro de Investigación Nuclear salvará vidas. Se invertirá 300 millones de dólares para consolidar el proyecto.

"El centro de investigación nuclear salvará vidas", eso aseguró la diputada del Movimiento al Socialismo (MAS), Mireya Montaño, acerca del proyecto que se ejecutará en la ciudad más joven del país, luego de que el presidente del Estado, Evo Morales, realizara el anuncio el pasado 29 de octubre.

Montaño, representante alteña, aseguró que los habitantes de la urbe le dijeron sí al Centro de Investigación y Desarrollo Nuclear porque saben que éste beneficiará a todo el país y que además generará recursos tecnológicos para la atención en salud y otras áreas declaradas por el gobierno nacional como prioritarias en atención.

"Le decimos sí porque necesitamos desarrollo, sí porque necesitamos tecnología, sí porque ya basta de que nuestros enfermos tengan que viajar a Argentina, a Brasil o a Estados Unidos para recibir un tratamiento, porque nosotros sí podemos, somos iguales y capaces. Lo único que nos falta es la oportunidad en el tema tecnológico y ahora el presidente Morales concreta el hecho con este gran salto y como ningún otro gobierno", señaló.

Los beneficios del emprendimiento estuvieron en duda, luego de las versiones falsas generadas por miembros de la oposición, sobre todo entre vecinos de la zona sur de la ciudad de La Paz; sin embargo, la ciudad de El Alto lo acoge en un gesto vanguardista, como es característico de esta urbe.

"Nuestras organizaciones se reunieron y definieron por consenso que se vaya a un distrito alteño, tenemos diez distritos urbanos y cuatro rurales, y se está yendo al distrito número ocho. Se eligieron los terrenos y se planteó una propuesta al presidente Evo Morales que de una manera muy revolucionaria, ha decidido que se instale en la ciudad de El Alto, habiendo visto todo un panorama de rechazo del alcalde Revilla que no quiere el desarrollo del estado boliviano", puntualizó la asambleísta.

La autoridad informó que se trabaja en una agenda de socialización a diferentes sectores para explicar las características y los beneficios del Centro, entre los que se incluye que serán los propios jóvenes profesionales alteños quienes participarán de la consolidación del proyecto, con capacitación en el área nuclear.

La diputada Montaño concluyó agradeciendo la iniciativa y visión del Jefe de Estado boliviano, que da la oportunidad a El Alto de aportar al desarrollo del país al ser sede de un proyecto en el que se invertirá 300 millones de dólares.

El Centro de Investigación y Desarrollo Nuclear fue planteado por el presidente Evo Morales en octubre de 2014, con la propuesta inicial de implementación en la zona de Mallasilla en el municipio de La Paz.

El complejo contempla un Centro Nacional Ciclotrón-Radiofarmacia, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y otras patologías, y el fortalecimiento de los centros de radioterapia de Bolivia y una Planta Multipropósito de Irradiación, que contribuirá a la seguridad e inocuidad alimentaria y al incremento de la productividad agroindustrial.

Además, contará con un reactor nuclear de investigación de baja potencia para el desarrollo de la medicina, industria, ciencias ambientales, biológicas, físicas, químicas, petroquímicas, hidráulicas, geológicas y de materiales, entre otras. También tendrá un Laboratorio de Investigación Nuclear y Capacitación, para la formación teórica y práctica en las áreas de ciencias, ingeniería y tecnología nuclear con fines pacíficos.



IMAGEN. Una proyección de la construcción del Centro de Investigación Nuclear.

Bolivia avanza en la era nuclear con fines pacíficos
ÁREAS DE TRABAJO Y LOS BENEFICIOS



Salud

Se conformará un Centro Nacional Ciclotrón – Radiofarmacia, cuyo fin es el de mejorar los niveles de servicio en salud para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y otras patologías empleando tecnología médica avanzada, además de fortalecer los centros de radioterapia existentes en el país.

Industria

Se construirá una Planta Multipropósito de Irradiación para contribuir a la seguridad e inocuidad alimentaria, al incremento de la productividad agroindustrial y apoyar a los sectores productivos para la exportación con certificación de inocuidad.

Ciencia y Tecnología

Se instalará un Reactor Nuclear de Investigación de baja potencia, conel objetivo de contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país, en las áreas de medicina, industria, ciencias ambientales, biológicas, físicas, químicas, petroquímicas, hidráulicas, geológicas y de materiales, mediante la investigación básica y aplicada.

Sector Académico

Laboratorios de Investigación Nuclear y Capacitación, con el objetivo de contribuir a la formación y capacitación teórica y práctica en las áreas de ciencias, ingeniería y tecnología nuclear con fines pacíficos, fortaleciendo las universidades del país.



APOYO. Diputados alteños del MAS respaldan el proyecto científico tecnológico.



RECIBIMIENTO. Los residentes bolivianos en la ciudad neoyorquina recibieron al presidente Evo Morales.

Evo Morales se reunió con 130 inversionistas en Nueva York y faltó espacio para más de 60

El Jefe de Estado expuso ante 130 empresarios las características nacionales de la economía, mismas que hacen al país un atractivo escenario de inversión.

La exposición del presidente Evo Morales en el foro de Nueva York a fines de octubre causó gran expectativa entre los empresarios extranjeros que acudieron al encuentro. "Estuvieron en la reunión 130 empresarios de diferentes rubros de tres continentes; más de 60 empresarios quedaron fuera del recinto por falta de espacio, lo que demuestra la gran avidez que había por escuchar al presidente Morales", dijo la presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaño.

La legisladora explicó que tal expectativa surge de la estabilidad económica, política y social que sostiene Bolivia en los últimos 10 años. "Antes para el mundo, Bolivia no era ese país que hoy es: estable económicamente y atractivo para las inversiones", aseguró.

"La estabilidad política, económica y social es un gran beneficio para la inversión extranjera, significa que no hay dificultad a la hora de tener que transportar productos o generar fuentes de empleo, por ejemplo", dijo Montaño.

Durante su intervención en la cita organizada por el diario Financial Times, el Jefe de Estado hizo hincapié en que la posibilidad de nuevas inversiones extranjeras en el país debe ir separada de la política nacional.

"En el pasado, las empresas transnacionales eran quienes definían e imponían sus políticas y el Gobierno tenía que consultar con embajadas extranjeras para ver quién iba a ser ministro. Hoy en Bolivia, el Gobierno es del pueblo, de las organizaciones sociales", dijo Montaño.

La asambleísta detalló que la búsqueda de inversionistas extranjeros se da en el marco de generar alianzas públicas-privadas en beneficio del pueblo boliviano. Sin embargo, tal como el presidente Morales lo aclaró, fue categórica al afirmar que dichas alianzas no deben comprometer la soberanía nacional en la toma de decisiones políticas.

"El Presidente proyecta una inversión, por ejemplo, de 1.600 millones de dólares en la construcción de hospitales de cuarto, tercer y segundo nivel, para estas obras convoca a los empresarios, para que sean parte de esta inversión en una alianza pública-privada, en la que la decisión de la política pública la tiene exclusivamente el Estado boliviano", aseguró.

Ante ciertas críticas de la oposición en relación con una incoherencia entre el discurso del Primer Mandatario y la visita que hizo en Estados Unidos con el objetivo de captar inversión extranjera, la legisladora dijo: "No existe contradicción alguna, somos un gobierno de izquierda que apuesta por el futuro, por un país desarrollado; no somos un gobierno de izquierda que apuesta por el retroceso".

Ese desarrollo que se traduce en ganancias, no queda en bolsillos de unas cuantas familias, como ocurría en el pasado neoliberal, "ahora las ganancias se distribuyen entre la mayoría de los bolivianos y las bolivianas, apostamos porque la inversión pública y privada vayan a carreteras, escuelas y hospitales, esa es la enorme diferencia entre el presidente Evo y los gobiernos del pasado".



INFORMACIÓN. Evo Morales se reúne con empresarios.

Los Foros de Interés Ciudadano acercan la Asamblea Legislativa a la población

Legisladores impulsan los foros de Interés Ciudadano (FIC) con la finalidad de socializar el contenido de las normas sancionadas en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Como parte del trabajo legislativo, diputadas y diputados priorizan la socialización de leyes que fueron tratadas y luego sancionadas por la Asamblea Legislativa Plurinacional, a través de la organización de Foros de Interés Ciudadano (FIC), para que la población conozca los alcances y los beneficios de las normas.

En este cometido,la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral de la Cámara de Diputados, el pasado 29 de octubre, llevó adelante el foro sobre la Desconcentración de Derechos Reales, la aplicación de la Ley para la Defensa de los Animales Contra Actos de Crueldad y Maltrato, Dogmática de la Reforma del Sistema Penal Boliviano y la Visión Política del Nuevo Sistema Penal Boliviano.

El objetivo del FIC, impulsado por la diputada Betty Yañíquez, presidenta de dicha Comisión, fue explicar a la concurrencia la aplicabilidad y competencia de cada ley y los proyectos que viene trabajando esta repartición legislativa.



ACERCAMIENTO. Un Foro de Interés Ciudadano en el Auditorio de la Facultad de Derecho (UMSA).

Como resultado del encuentro, se recolectó una serie de propuestas de los participantes, aportes que se constituirán en una agenda de trabajo y documento base para una nueva visión del Sistema Penal Boliviano.

Por otro lado, la diputada paceña Brígida Quiroga, secretaria del Comité de la Hoja de Coca, llevó adelante, el pasado 6 de noviembre, la socialización de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y la Ley de Titulación del Fondo Nacional de Vivienda Social (ex FONVIS en Liquidación) y su Ley Complementaria 678, en el marco de los FIC que desarrolla cada legislador.

"Los FIC forman parte de las políticas nacionales que estamos en la obligación de impulsar como trabajo de gestión, por lo cual buscamos aquellas leyes que son de beneficio directo para la sociedad y que aún son desconocidas por la población, para socializarlas", dijo Quiroga.

Esta actividad se desarrolló en el Salón Intercultural de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y contó con la participación de profesionales, que expusieron el contenido y alcances de ambas normas, además de recibir consultas de la ciudadanía que acudió al encuentro.

Similar actividad fue organizada por la bancada de Beni del Movimiento Al Socialismo (MAS), que el 12 y 13 de noviembre socializó la Ley 247 de "Regulación del Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles", en el paraninfo universitario de la Universidad Autónoma de ese departamento.

El jefe de bancada beniana del MAS, diputado Wálter Roque Gómez, informó que el encuentro culminó exitosamente, toda vez que al encuentro asistieron organizaciones sociales, autoridades municipales, departamentales y población en general para conocer en detalle el contenido de esta norma.

El parlamentario sostuvo que desarrollar el taller era necesario para dar a conocer los pormenores en torno al derecho propietario, debido a que el tema se convierte en una de las dificultades más frecuentes en los barrios y distritos de Trinidad.

Entre los expositores estuvieron presentes: el coordinador General del Programa de Regularización de Derecho Propietario sobre Vivienda (PROREVI), Alfredo Noel Birbuethg, y la coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Titulación, Jhasilma Chacón.

Los FIC son espacios que habilitan los legisladores en sus distintas regiones para que la población pueda acceder a una explicación directa sobre el contenido de las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia.



SOCIALIZACIÓN. Ley N° 348 "Ley Integral para garantizar a las Mujeres una vida libre de Violencia.



BENI. Socialización Ley 247 "Regulación del Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles".



AUTORIDADES. Gabriela Montaño, presidenta de los diputados, junto con el presidente del Estado en ejercicio, el senador José Alberto Gonzáles, presidieron el acto de promulgación de la ley de Convocatoria.

Montaño en la promulgación de la Ley de Convocatoria:

El referendo del 21 de febrero profundiza la democracia

Con el Referendo Constitucional Aprobatorio del 21 de febrero de 2016, la Asamblea Legislativa Plurinacional sólo abrió las puertas para que en Bolivia se siga profundizando la democracia en todos los ámbitos. El pueblo decidirá.

“Esta democracia la construyeron las organizaciones sociales, a la cabeza del presidente Evo Morales, con esfuerzo y trabajo”, afirmó la presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaño, en su discurso pronunciado durante el acto de promulgación de la Ley de Convocatoria a Referendo Constitucional Aprobatorio, el pasado 5 de noviembre, en Palacio de Gobierno.

A pocas horas de la sanción de la Ley de Convocatoria por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), el presidente del Estado en ejercicio, José Alberto Gonzáles, fue el encargado de promulgar la norma que convoca al pueblo para que el domingo 21 de febrero de 2016 pueda pronunciarse a favor o en contra de la modificación parcial del Artículo 168 de la Constitución Política del Estado (CPE).

A lo largo de su discurso, la diputada Montaño hizo énfasis en la profundización de la democracia en el país, no sólo en el ámbito político, sino también en el económico, social y cultural. “Aquí está el pueblo boliviano

una vez más enseñándole el camino de la democracia a quienes no saben nada de democracia", dijo ante representantes de las organizaciones sociales que se congregaron la mañana del jueves 5.

Recordó que los movimientos sociales, a través de la Asamblea Constituyente, implantaron el referendo en la CPE como el mayor instrumento de la democracia directa y participativa para definir políticas públicas, e inclusive para la modificación de la Constitución, a través de su voto en las urnas.

El Referendo Constitucional Aprobatorio será el segundo que se realizará en circunscripción nacional desde la vigencia de la nueva Constitución. El primero fue el del 25 de enero de 2009, que consultó a la gente si estaba o no de acuerdo con la aprobación de la Carta Magna que emergió del Poder Constituyente, vale decir de la Asamblea Constituyente que deliberó por casi dos años en la capital Sucre (Chuquisaca).

"No somos los y las asambleístas nacionales los que hemos aprobado la modificación de la Constitución Política del Estado, nosotros solamente estamos abriendo la puerta para que sea el pueblo boliviano el que se pronuncie el 21 de febrero (de 2016)", aclaró la presidenta Montaño.

Y es que la oposición, antes, durante y después de la sanción de la Ley de Convocatoria, persiste en afirmar que los y las parlamentarias del Movimiento Al Socialismo (MAS) han violentado la CPE y que han decidido, por sus propios intereses, modificar unilateralmente la Carta Magna, lo que es una abierta mentira. Nunca antes, como ahora, se está consultando al pueblo si está o no de acuerdo con modificar parcialmente la Constitución.

"Nada de lo que haya hecho el gobierno del presidente Morales lo hizo lejos del pueblo: nacionalizó con el pueblo boliviano, está industrializando con el pueblo boliviano, está generando mercado interno con el pueblo boliviano, está generando la posibilidad de vertebrar nuestro país junto al pueblo boliviano y, por supuesto, nosotros jamás huiremos a la decisión del pueblo boliviano, porque eso es democracia y esa democracia la construimos nosotros junto al pueblo boliviano", recordó la diputada Gabriela Montaño.

"No saben nada de democracia"

En una firme interpelación a los opositores, la presidenta Gabriela Montaño subrayó que el Proceso de Cambio dio la posibilidad de que más de tres millones de bolivianos que el año 2005 ni siquiera tenían un carnet de identidad para votar, hoy puedan hacerlo, profundizando así la participación ciudadana y, por tanto, la democracia.

En 2005, alrededor de tres millones de bolivianos y bolivianas votaban en elecciones generales, mientras que el año 2014 votaron más de seis millones. "¿Qué pasó?, ¿es que ahora aparecieron de la nada, en tan solo ocho o nueve años, tres millones más de bolivianos?", se preguntó.

En realidad, dijo "esos tres millones de bolivianos estaban en el país pero a los gobiernos del pasado no les importaba que esos ciudadanos no tengan derecho a acceder al voto, que no tengan derecho acceder a un crédito, que no tengan derecho a acceder a una vivienda. ¿Acaso eso no es más democracia? Claro que es más democracia y esa democracia la construyeron las organizaciones sociales a la cabeza del presidente Evo Morales con esfuerzo y con trabajo".

En ese contexto, Montaño dijo sentirse orgullosa de promulgar la Ley de Convocatoria a referendo junto a todo el pueblo boliviano y de ser parte de la Asamblea Legislativa, que tomó el mandato de las organizaciones sociales y lo convirtió en Ley.

Elecciones generales

AÑO	PARTIDO GANADOR	N° DE VOTOS OBTENIDOS	N° TOTAL DE VOTOS ESCRUTADOS
1980	UDP	577.920	1.489.484
1985	MNR	527.271	1.745.929
1989	MIR	347.583	1.587.135
1993	MNR	583.445	1.726.168
1997	ADN	517.609	2.321.117
2002	MNR	673.665	2.994.065
2005	MAS	1.669.100	3.102.416
2009	MAS	3.039.446	4.734.339
2014	MAS	3.369.433	5.487.676

De 1.489.484 votos escrutados en las elecciones generales de 1980, en los comicios generales de 2014 esos votos ascendieron a 5.487.676, lo que muestra el notable ascenso de la participación ciudadana.

Apuntes de la Ley

Fija la fecha del Referendo Constitucional Aprobatorio para el 21 de febrero de 2016.

Incluye la pregunta del Referendo aprobada por el Tribunal Supremo Electoral TSE) y revisada por el Tribunal Constitucional Plurinacional.

El Tesoro General de la Nación proveerá los recursos que demandará el referendo.

Establece el voto de los bolivianos que radican en 33 países del exterior.

El TSE será el encargado de la organización de la consulta popular.

La Disposición Final regirá sólo para el referendo del 21 de febrero de 2016.

Las organizaciones políticas y las organizaciones de la sociedad civil y de las naciones y pueblos indígena originario campesinos no necesitarán registrarse ante el TSE para realizar campaña.

La pregunta del Referendo

"¿Usted está de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para que la Presidenta o Presidente y la Vicepresidenta o Vicepresidente del Estado puedan ser reelectas o reelectos por dos veces de manera continua?

Por Disposición Transitoria de la Ley de Reforma Parcial a la Constitución Política del Estado, se considera como primera reelección al periodo 2015-2020 y la segunda reelección el 2020-2025".



PRONUNCIAMIENTO. Diputados anunciaron que defenderán la continuidad del Proceso de Cambio.

Diputados iniciarán campaña de información a la población sobre la Bolivia de hoy

Los legisladores darán a conocer a los ciudadanos los avances que se produjeron en el país con el presidente Evo Morales.

Los diputados y diputadas del Movimiento al Socialismos (MAS) Franklin Flores, Susana Rivero, Elmar Callejas, Valeria Silva, Víctor Borda y Sonia Brito coincidieron en señalar quela característica principal de la campaña del MAS, para el Referendo Constitucional Aprobatorio previsto para el 21 febrero de 2016, será informar y recordar al ciudadano los avances que en materia económica, política y social se produjeron en el país a partir de la primera gestión del presidente Evo Morales, el año 2005, respecto a las administraciones gubernamentales anteriores.

Trabajo regional

El jefe de la Bancada del MAS de La Paz, Franklin Flores, aseguró que es fundamental socializar los proyectos que ejecutó el actual gobierno en los municipios y provincias paceñas con importantes inversiones en salud, educación, riego, microrriego, producción y otros rubros.

Por su parte, la diputada beniana Susana Rivero, explicó que la campaña en Beni consistirá en hacer una conversación llana y franca con la población beniana para hacerle conocer cómo era la Bolivia de antes del gobierno del presidente Morales y cómo es la Bolivia de hoy, y preguntar cómo quiere vivir el pueblo en los próximos 10 años.

Apoyo de la juventud

El joven diputado chuquisaqueño Elmar Callejas, presidente de la Brigada chuquisaqueña, señaló: "Nosotros, desde nuestras regiones, desde nuestros departamentos, vamos a organizar a todos los grupos de jóvenes para que esta generación respalde al mejor presidente de Bolivia que impulsó grandes cambios y que nos permite, ahora, contar con una estabilidad política y social".

Por su parte, Valeria Silva, diputada por La Paz, dijo "queremos decirles que esta campaña será por el país, por la felicidad y por el derecho a soñar, no vamos a seguirle el juego a la derecha. Como jóvenes, no vamos a meternos a la guerra sucia, queremos demostrarle al país que los legisladores jóvenes del MAS tenemos un proyecto de país liderizado por Evo y Alvaro".

CUMPLIENDO CON LA AGENGA 2025

El diputado potosino Víctor Borda rechazó enfáticamente la campaña que lleva adelante la oposición asegurando "ellos no tienen propuesta, ellos no son alternativa".

En ese sentido, Borda aseguró que una de las propuestas del MAS es el cumplimiento de la Agenda 2025, que plantea 13 pilares para construir una sociedad y un Estado incluyente, participativo, democrático y sin discriminación.

RESPALDO DE LA POBLACIÓN



UNIDAD. Del pueblo boliviano y de los movimientos sociales en apoyo a la repostulación.

La diputada Sonia Brito aseguró que la repostulación del presidente Evo Morales tiene el respaldo de la unidad del pueblo boliviano, de los movimientos sociales y de las organizaciones populares de los sectores más representativos de la población.

En ese marco, la legisladora expresó su plena confianza en la unión del pueblo boliviano en torno a la estabilidad económica y en la conciencia generalizada de las ventajas del proceso de transformación que vive Bolivia

"La verdadera democracia es cuando tú le consultas al pueblo y que sea él el que tome la decisión, y nosotros lo estamos haciendo como bolivianos, como bolivianas, en el marco de lo que la Constitución nos permite, una reforma parcial", sostuvo Brito.

Potosí, un pilar fundamental en la economía del país

Diputado Ascencio Lazo
Presidente de la Brigada Parlamentaria de Potosí



Al cumplir 205 años de su grito libertario, Potosí celebró su aniversario este 10 de noviembre, como un departamento en pleno desarrollo económico y social. Potosí sigue avanzando en la industria minera y energética, logrando posicionarse como un pilar fundamental de la economía boliviana.

¿Cómo recibe Potosí este nuevo aniversario?

Como un departamento en desarrollo, por las inversiones que está haciendo el gobierno en proyectos evaporíticos, proyectos como las sales de potasio, de carbonato de litio, proyecto de materiales catódicos y yacimientos.

En el tema de salud y educación, Potosí recibió por primera vez proyectos como el Hospital de Tercer nivel y seis hospitales de Segundo nivel, ambos suman una inversión de 124 millones de dólares.

Eso demuestra clara y concretamente que el departamento de Potosí ha recibido inversiones y está siendo atendido por las autoridades de gobierno.

En nuestro aniversario, el vicepresidente en ejercicio Álvaro García Linera hizo varias entregas de obras, tanto en la ciudad como en las provincias.

Tuvimos por ejemplo, la Cumbre Minera Metalúrgica para analizar las prospecciones y exploraciones mineras, a fin de ampliar y profundizar la industria minera en nuestro departamento.

Ustedes saben que Potosí históricamente ha sido abandonado, sin embargo, desde 2006 en adelante se ha visto las mejorías especialmente en la infraestructura caminera que vincula a este departamento con el sur, el norte y el este.

Hay mucho que hacer, hay una deuda social económica-histórica con nuestro departamento, ya que éste aportó al país y al mundo, eso todavía queda como una deuda histórica por delante para dar conformidad a los pobladores.

¿Cuál es el trabajo que se viene realizando desde la Brigada de Potosí en beneficio de ese departamento?

Desde el momento que asumimos la tarea, hicimos contacto con las organizaciones sociales mediante las audiencias públicas, dimos aconocer nuestras competencias como legisladores que son precisamente la de legislar, fiscalizar y hacer gestión.

También realizamos audiencias públicas que hemos dividido en cuatro zonas, la zona sur donde hicimos una audiencia en Tupiza, otra en la ciudad de Uyuni, también hemos realizado otra audiencia en el norte Potosí, en Llallagua donde recogimos las necesidades de la población, pero además conocimos sobre algunas postergaciones en la ejecución de proyectos.

¿Cuál es el objetivo de las audiencias públicas?

Estas audiencias públicas sirven para planificar la ejecución de proyectos, recibir propuestas y consolidar proyectos de ley que beneficien a Potosí.

Nuestro trabajo está siempre relacionado con el Órgano Ejecutivo, con los gobiernos departamentales y municipales, pero tomando en cuenta nuestras competencias.

Nos falta realizar una audiencia pública en la zona central con lo que cerramos la agenda que hemos planificado, esta audiencia servirá para que el nuevo presidente de la Brigada Parlamentaria potosina haga el seguimiento y si es necesario plantear nuevas leyes.

Estamos trabajando en un proyecto de ley sobre los diamantes y piedras preciosas; también tenemos otro proyecto para la industrialización de minerales, en este caso, la fundición de zinc, en coordinación con la brigada parlamentaria orureña.

¿Cuáles son los requerimientos más importantes que tiene su región?

Bueno hay algunos proyectos de ley que están estancados en su ejecución, debemos dar movimiento en el tema de agua, comunicación, caminos, todo lo que significa el desarrollo para el departamento.

Son tres las necesidades fundamentales: el aeropuerto, la estabilización del Cerro Rico y la fábrica de cemento. En el caso del aeropuerto, el Ejecutivo está predispuesto a ejecutar la construcción, pero el medio geográfico no lo permite, por eso se está viendo alternativas.

Con referencia al Cerro Rico, hay que debatir y buscar soluciones con los cooperativistas, porque se trata de conservar el recurso. Se trata de temas muy profundos que se tienen que seguir debatiendo, al igual que la fábrica de cemento.



ANIVERSARIO. Diputados potosinos celebraron 205 años del grito libertario de ese departamento.

Legisladores celebraron el 205 aniversario de Potosí destacando el progreso de su región

Danza, música y platos típicos de la región fueron el complemento de la celebración parlamentaria en el hall de la Asamblea Legislativa.

Potosí festejó su 205 aniversario el pasado 10 de noviembre, como un departamento en desarrollo, industrializado y como el corazón del reservorio de los yacimientos mineralógicos y energéticos más grandes de la historia de Bolivia, coincidieron en señalar parlamentarios potosinos.

El pasado 6 de noviembre, diputados del departamento de Potosí recordaron su efeméride con un singular acto desarrollado en el hall de la Cámara de Diputados, el mismo que fue amenizado con danzas, música y comida típica potosina como: Achakana, maicillos, tawa-tawa, chambergo, sopaipillas, confites y el tradicional refresco de mocochinchi.

La actividad fue realzada con la presencia de la presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaño y el presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzáles, además de los organizadores del evento, diputados Víctor Borda y David Ramos.

El singular acto fue amenizado con la presentación de los Tinkus Huachacalla del departamento de Potosí, la cueca potosina a cargo de la escuela de danzas expresión folclórica ''EDANZEF"y la interpretación del Himno Nacional y el Himno a Potosí a cargo de la Orquesta de Cámara "Illimani".

"Es importante en este proceso histórico que vive el pueblo boliviano resaltar la realidad que vive Potosí, hoy por hoy tiene mucho que festejar porque sigue constituyéndose como el corazón energético de Bolivia", dijo el jefe de la Bancada potosina del Movimiento Al Socialismo (MAS), David Ramos.

La autoridad resaltó el progreso de Potosí en los últimos años con obras de magnitud como los yacimientos Mallku-Qota, Santa Isabel y la Meseta de los Frailes, a los que se suman dos proyectos de industrialización comola refinería de zinc en el complejo metalúrgico de Karachipampa.

El parlamentario destacó la firma de contrato para el proyecto estrella de Potosí, "El Proyecto Mollinedo", que tendrá la capacidad de generar más de 130 megavatios de energía eléctrica. Asimismo recalcó la importancia que conlleva el proyecto de energía solar que tendrá una potencial de generación de 80 megavatios.

A estos se suman los proyectos de recursos geotérmicos en la Laguna Colorada, en el sur de Potosí, la Planta de Sales de Potasio y la Planta de Carbonato de Litio.

Por su parte, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, pidió a los potosinos defender a su tierra, que ha sido inspiración de historiadores, de poetas y de famosos escritores. "Potosí tiene mucha historia cultural, ha sido y será el sostén de la economía boliviana, latinoamericana y mundial", dijo la autoridad.

Borda destacó la inversión estatal de más de cuatro millones de bolivianos en la Planta de Potasio de Litio que generará diez veces más de lo que se obtiene por concepto de regalías mineras, constituyéndose en un avance cuantitativo para el departamento.

A su turno, la presidenta de los diputados, Gabriela Montaño, expresó el compromiso de trabajo de los legisladores a favor de Potosí, para generar mejores condiciones de vida y felicidad para las familias de ese departamento.

"Con mucho cariño represento mi admiración por su permanente lucha, por su incansable determinación de construir una patria más grande desde Potosí, le agradezco al pueblo potosino su esfuerzo en estos años, de amor a Bolivia y a la Patria; son un símbolo desde la bolivianidad de Potosí y les ofrecemos nuestros mayores respetos y nuestras felicitaciones adelantadas", concluyó.



FESTEJO. El diputado Víctor Borda demostró sus cualidades en la danza.

La Asamblea reconoció y aplaudió a los seis valerosos héroes cubanos

Estados Unidos los encarceló injustamente durante 15 a 16 años, acusados de hacer inteligencia para su país natal en tierras extranjeras.



RECORRIDO. Los homenajeados pasearon, junto a sus esposas, por el hemiciclo de la Cámara de Diputados.

"Cuando a ustedes los encarcelaron, encarcelaron una parte de nuestras almas, de nuestros espíritus", exclamó emocionada la presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaño durante el acto de homenaje que organizó la Asamblea Legislativa para los seis héroes cubanos.

La resolución camaral que emitió la Cámara Baja destaca que los cinco ciudadanos cubanos, Gerardo Hernández, Antonio Guerrero, René Gonzáles, Ramón Labaniño y Fernando González, se constituyen en fervientes defensores del respeto a los pueblos del mundo y luchadores en contra de la injusticia y la explotación, siendo su perseverancia, lealtad y lucha permanente, un ejemplo para las futuras generaciones.

El homenaje también se extendió al coronel Orlando Cardoso Villavicencio, ciudadano cubano que fue capturado en Etiopía y estuvo cautivo durante diez años sin previo juicio.

Al inicio del homenaje, la jefa de bancada nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juanita Quispe, narró a los invitados de honor que Bolivia ha seguido los pasos de Cuba con la moral alta, "porque nuestra lucha es por el bien del ser humano, no como Estados Unidos que se organiza para invadir y masacrar a otros pueblos para hacerse dueños de sus riquezas", sentenció Quispe.

Acto seguido, Montaño aseguró que la solidaridad de Bolivia se manifestó a través de resoluciones camarales que año tras año exigían la liberación de los cubanos. "Lo justo es profundamente humano, fue injusta la razón por la que los sometieron por tantos años", dijo Montaño.

Días antes, el pleno de los diputados aprobó un homenaje camaral expresa el "apoyo indeclinable a la lucha emprendida por estos seis latinoamericanos, por los cambios sociales e ideológicos en los pueblos del continente y el mundo, en busca de la integración y construcción de la patria grande y la generación de condiciones para acabar con la injusticia social".

Por otro lado, el presidente del Senado, José Alberto Gonzáles pidió a niños y a jóvenes que sigan el ejemplo del quinteto. "Los tiempos de hoy nos trae modelos tan extraños como Lady Gaga o Bart Simpson. Estos cinco hombres han actuado por mejores días para todos nosotros", dijo.

Durante el emotivo encuentro, el cantautor boliviano Vadik Barrón interpretó dos piezas latinoamericanas, como para recordar el lazo que une al continente, también dos parejas del Ballet Nacional Boliviano deleitaron a los presentes al son de la cueca "Rojo, Amarillo y Verde".

René Gonzáles, en representación del grupo de héroes, agradeció el apoyo moral que brindó Bolivia y su pueblo, "hemos recorrido el mundo diciendo gracias, hoy agradecemos a un gobierno y a un pueblo hermano por su apoyo moral".

Además, el cubano Gonzáles expresó, orgulloso, que nuestro continente está condenado a seguir el sueño de Bolívar, "esa construcción es irreversible", dijo.

En 1998, en la ciudad de Miami, EEUU, se detuvo a los cinco ciudadanos cubanos acusados de trabajar en territorio estadounidense al servicio de la inteligencia de una nación extranjera.

Sin embargo, la única misión que en realidad cumplieron, fue la de obtener información sobre planes de organizaciones terroristas para realizar sabotajes y agresiones contra el pueblo cubano.

El caso indignó al mundo entero y contó con el apoyo de gobiernos y parlamentos, entre estos Bolivia, además de organizaciones religiosas, organizaciones de defensa de los derechos humanos del mundo entero, así como de personalidades pertenecientes al campo político, científico y cultural; todos exigiendo su inmediata liberación.

Finalmente, en los años 2013 y 2014, los cinco cubanos fueron liberados, ahora, comparten su experiencia en distintos foros internacionales con los pueblos del mundo.



PRESENCIA. Los héroes cubanos escuchan atentamente un discurso.

AGASAJOS DEPARTAMENTALES



SANTA CRUZ. El hall de la Asamblea Legislativa se llenó de alegría y color, al ritmo de taquiraris, durante la celebración del aniversario cruceño.

PLATOS TÍPICOS. En todos los festejos departamentales descatacaron las delicias de cada región boliviana.

COCHABAMBA. Entre comida, baile y mucha alegría, la "llajta" fue la mimada en septiembre.

FERVOR. Los legisladores chuquisaqueños se reunieron para festejar su aniversario.

TIERRA DORADA. Los asambleístas tarijeños celebraron a la "Chura de Bolivia", con invitados especiales.